

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 28 de enero de 2021 una entrevista en la que Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, plantea en el contexto de la COVID-19 que “la coordinación en el sistema sanitario es un desastre” y que esta valoración “ha quedado en evidencia desde el principio de la pandemia desde el punto de vista de la burocratización, los intereses políticos...” y desde la perspectiva de la gobernanza, en el que “el sistema no está preparado para asumir situaciones como las que estamos viviendo”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la crítica realizada desde la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad por el hecho de que en el marco de la pandemia de COVID-19 “la

coordinación en el sistema sanitario es un desastre” desde el punto de vista de la gobernanza, la burocratización, los intereses políticos... e impulsar, liderar, coordinar... alguna iniciativa de utilidad real para procurar mejoras en este ámbito?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia de COVID-19?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 22 de febrero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL